

**Consejo del Instituto del Desarrollo Humano**  
**Acta N° 183 - Sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2010**

A los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil diez, y siendo las 14 horas, en la ciudad de Los Polvorines se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en su sesión, extraordinaria, N°183. Se adjunta como Anexo I el Orden del día.

Se encuentran presentes:

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Andreína Adelstein, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Graciela Krichesky, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Nora Gluz -en lugar de Ernesto Bohoslavsky-, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Guillermo Matera -en lugar de Mónica Marquina-, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes
- Gabriela Capra, por el claustro de No Docentes
- Rodolfo Vázquez, por el claustro de Estudiantes
- Federico Iglesias, por el claustro de Estudiantes
- Luis Biaggi, por el claustro de Graduados
- Héctor Francisco, por el Instituto de Ciencias
- Marcelo Fernández, por el Instituto de Industria
- Viviana Colella, por el Instituto del Conurbano

Ausentes:

*No se registran ausentes.*

**1. Informe de gestión del Director**

El Director Lvovich comenta que en el procedimiento habitual de armado del Presupuesto de la Universidad se deben consolidar los planes anuales de cada unidad y la aprobación de aquellos recursos cuya ampliación es necesaria para mantener el desarrollo regular de la Universidad (becas, transporte, fondos para nueva oferta, incremento de matrícula, etc.). Informa que en el seno de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura se está dando una discusión acerca de cuáles serán los criterios para establecer el Fondo de Incremento de Matrícula, teniendo en cuenta el impacto que tenga la revisión de la oferta con los primeros cambios a ser aplicados en 2011. Señala que el inconveniente de trabajar sin una definición del presupuesto nacional hace que la práctica sea realizar conjeturas sobre la base del presupuesto del año anterior. La segunda parte de la discusión será en febrero o marzo con la novedad del presupuesto nacional aprobado. Lo que no está definido aún es si habrá oportunidad de presentar proyectos especiales. En este momento se están viendo las propuestas de Planillas de Presupuesto Anual de cada unidad y el Plan Anual donde se plantean las direcciones de las actividades y el crecimiento del Instituto a futuro.

**2. Plan Anual de Actividades IDH 2011**

Se presenta el proyecto de Plan Anual de Actividades del Instituto del Desarrollo Humano para el 2011. Dicho documento recoge el conjunto de actividades que se propone llevar a cabo el Instituto en materia de formación, investigación, servicios y gestión. A continuación se somete a consideración del Consejo.

En relación con la "dinámica tutorial" que se propone introducir para la asignatura "Matemática" del CAU, la consejera Viviana Colella consulta qué cantidad de estudiantes por tutor se estimará, teniendo en cuenta que las asignaturas del CAU son de matrícula masiva.

El Director Daniel Lvovich señala que no se va a incorporar nuevos docentes, además de los que existen actualmente, pero que la idea es poder incorporar estudiantes avanzados para colaborar con esas tutorías, tal vez en calidad de becarios.

La consejera Silvia Pérez, en su carácter de Coordinadora del Taller de Ciencia del CAU, explica que se incorpora esta dinámica de trabajo ya que en la nueva propuesta de organización de la materia hay un trabajo final para el que sería importante contar con un tutor para los estudiantes.

El Dr. Lvovich explica que se aprobó la modificación de modalidades del CAU, estableciendo como principal la modalidad semestral, y se presentó la propuesta de reforma de la asignatura "Taller de Ciencia".



La consejera Pérez señala que el ideal de trabajo en una modalidad de taller es tener un docente que coordine y otro que acompañe de cerca a los estudiantes. No obstante, esta propuesta para Matemática parece una de las formas más efectivas de afrontar la cuestión de la dificultad de avance y aprobación.

La consejera Adelstein advierte que en el documento presentado como propuesta de Plan Anual no figura el trabajo que se viene realizando en torno a un proyecto de profesorado en letras.

El Director responde que de acuerdo a procedimientos que se dio la Comisión de Revisión de la Oferta y el Consejo Superior no debe figurar ninguna propuesta de nueva oferta específica hasta tanto no se tengan los parámetros para la creación de esa nueva oferta, como resultado del proceso que se está dando.

La consejera Adelstein propone introducir esa información al menos de manera muy general, ya que resulta importante que figure como antecedente, con un espíritu programático, así como figura el tutorial de matemática del CAU. Atendiendo a la observación de la consejera Adelstein, el Sr. Director indica que se chequeará para saber si es factible incorporar esa información al documento.

El consejero Vázquez pregunta si nunca se planteó en el seno de la CROF el tratamiento del profesorado en letras, así como ocurrió con los proyectos de tecnicaturas aprobados y hoy en funcionamiento.

El Director Daniel Lvovich señala que hay tres carreras que se están planificando como nuevas para el IDH: un profesorado universitario en geografía, un profesorado universitario en letras, una licenciatura en informática y una carrera aún no definida como grado o posgrado en el campo de la matemática aplicada. Y se acordó no avanzar institucionalmente hasta tanto no se cuente con el avance del trabajo de la CROF.

La consejera Nora Gluz agrega que se abrió la discusión para una propuesta de profesorado en educación, que se vincula con la Licenciatura en Educación, difiriendo en sólo tres materias nuevas para el profesorado, que estaría destinado fuertemente al ámbito terciario o instituciones de formación docente.

El consejero Vázquez señala que así como se está planteando un profesorado en educación, asociado a la Licenciatura, también hubo una demanda de parte de los estudiantes de habilitar una licenciatura en historia, entendiéndose que la apertura del profesorado en educación viene a cubrir una demanda de problemas de inserción de los Licenciados en Educación en distintos ámbitos de aplicación.

La consejera Nora Gluz sostiene que hay discusiones que se deben dar: no se puede abrir la oferta a todas las demandas laborales de la zona, pero, si la Universidad tiene un desarrollo importante en el tema y se cuenta con los recursos necesarios, se puede habilitar la discusión.

Siguiendo en la lectura del proyecto de Plan Anual de Actividades, la consejera Graciela Krichesky señala la importancia de dejar sentado el trabajo de vínculo con la escuela media y el CAU, como consta en el ítem 7 "Área de vinculación con escuelas medias".

El Sr. Director propone hacer énfasis en ese tema y dejar bien claro esa política para el próximo año, así como la creación de un ateneo de graduados. En relación con la nueva oferta de formación, agrega que se está pensando en una carrera de posgrado para la formación de directores de escuelas medias, como nueva instancia de acercamiento luego del curso de formación continua brindado este año.

La consejera Gluz considera que se debe dar una discusión importante en cuanto al tema de la articulación con las escuelas medias, para ver cómo se implementaría esa política, ya que se puede encarar por distintos lados.

El consejero Marcelo Fernández señala que justamente el desarrollo de formación continua y el curso de capacitación para directores de escuelas medias fue una demanda de la inspectora de la regional de Buenos Aires, y acuerda con tomarlo y convertirlo como alguna propuesta de formación que considere la Universidad. Acuerda con la consejera Gluz de ser cuidadosos al diversificar mucho las relaciones institucionales: la Universidad necesita sistematizar esas relaciones, a través de convenios donde haya un conjunto de actividades que sean reconocidas por la Universidad, las escuelas y los niveles educativos que corresponda. Hasta ahora la Universidad ha atendido estas demandas de un modo, pero, considera, hoy resulta necesario saltar la escala.

El consejero Vázquez considera que en ningún momento se puso a consideración los diferentes lazos que se tienen con la escuela media. Afirma que hay distintos trabajos hechos en el área de Educación, incluso los estudiantes han presentado un proyecto a través de un voluntariado, y que existe un interés de distintos actores con diferentes perspectivas. Pero, señala, hay que generar un espacio donde realmente haya una discusión en ese sentido, y viabilizar objetivamente a dónde se va a apuntar y con qué criterios, porque hay distintas instancias de vinculación: desde los profesorado, desde el área de Educación y desde distintos espacios de los Institutos. El primer paso debe ser distinguir cuáles son esos espacios.

El Director Lvovich comenta que la Secretaría Académica está haciendo un trabajo de sistematización de todo el trabajo que se hace con las escuelas medias, ya sea como servicio, formación continua, investigación, voluntariado.

La consejera Nora Gluz considera que además de ser estratégico para la Universidad, es estratégico para la educación en general, para discutir qué vinculación se quiere tener con la escuela media. Insiste en que las actividades aisladas no acumulan un trabajo de relación.



En relación con la vinculación con graduados, punto 2 del documento, el consejero Luis Biaggi comenta que se circuló un borrador en el que se había solicitado a la Universidad ofrecer cursos con puntaje docente destinado particularmente a graduados de la UNGS; pero que la nota que presentó un grupo de graduados del Profesorado Universitario en Economía era ofrecerse como formadores, es decir para dictar esos cursos. El Dr. Lvovich informa que se recibió el pedido, y se está evaluando cómo responder esa demanda. En ese sentido, la consejera Colella sostiene que una cosa es pensar en cursos con puntaje para ofrecer a los graduados, pero también sería interesante que esos cursos sean dictados por los mismos egresados de los profesorados.

Por otra parte, la consejera Colella solicita a la Dirección más información acerca del proyecto de ateneo de graduados. El Director Lvovich informa que se pensó en el proyecto de ateneo como un espacio donde se estudian casos de situaciones del desempeño profesional, particularmente para egresados de los profesorados; en la PPA1 ya figuran los investigadores-docentes que participarán en ese espacio, como tarea de gestión. Viviana Colella encuentra interesante que se traten también cuestiones con las que se enfrentarán los profesores ante la búsqueda laboral, por ejemplo, los actos públicos para tomar horas docentes en instituciones públicas.

En lo referido a “Espacios de diversificación de los estudiantes” (página 7 del documento), el consejero Rodolfo Vázquez comenta que generalmente los estudiantes se enfrentan a una cantidad importante de trabajos solicitados en asignaturas que requieren de mucha producción escrita, lo que resulta de una dificultad dado que no hay una formación continua en materia de escritura, pero que a la vez existen experiencias con programas de apoyo a la escritura. Expresa su planteo como una inquietud y demanda de los estudiantes de cómo articular esas instancias con las asignaturas de grado, por ejemplo generar una mayor articulación con el PRODEAC.

La consejera Adelstein comenta que cuando empezaron en 2009 a discutir sobre el profesorado en letras, se hizo una propuesta con los miembros del PRODEAC, en la que se plantearon distintos escenarios en los que debe existir una enseñanza global de la escritura, desde materias de grado hasta módulos de asistencia. Algo que se propuso es la idea de tener una instancia de segundo taller de lectoescritura, más avanzado que el que se dicta en el PCU. También se sostuvo que hay que hacer un trabajo con los docentes de las asignaturas, pues sucede que a veces no se conoce bien qué es lo que se solicita: si es una monografía, o un ensayo, o un seminario, etc. En síntesis, comenta, se plantearon distintas posibilidades: desde la eliminación hasta la expansión de talleres de lectoescritura.

La consejera Krichesky comenta que en la asignatura “Educación III” hace años se viene trabajando con la experiencia del PRODEAC, y que sería muy propicio que se dé con mayor intensidad. Destaca que lo interesante es que el apoyo a la escritura se integra con la propuesta de la asignatura. Señala que el programa funciona con excelentes docentes y valora mucho su trabajo, pues es una estrategia de trabajo muy buena, por lo que propone pensar el modo de apoyar y profundizar ese espacio.

Rodolfo Vázquez considera que debe ser una instancia que se potencie desde primer ciclo y que se lleve al segundo ciclo, con un seguimiento más continuo. Acuerda y destaca que se fije la intención de profundizar esas actividades en el Plan Anual de Actividades, pues muchos estudiantes deben recurrir o a veces no rinden sus materias por no poseer habilidades para la escritura.

La consejera Adelstein indica que estos escenarios que se hicieron con los integrantes del PRODEAC era tratar de tomar este asunto no individualmente, primero a nivel curricular, después como asistencias más puntuales, luego aprovechando el aula virtual, hasta incluso proponer capacitación similar a un laboratorio de idiomas. Las ideas están, pero ello implica recursos; incluso, señala que al personal del PRODEAC no se le cuenta su actividad en el programa como horas de docencia.

El consejero Héctor Francisco considera que para el primer ciclo es central que se acompañe en el proceso de enseñanza de escritura, no sólo esperar a que llegue al segundo ciclo. Y comenta que hubo una experiencia que fue muy enriquecedora pero que terminó y sería interesante poder continuarla.

El consejero Fernández recuerda que desde el Instituto de Ciencias se destinaron recursos para esa actividad que comenta el consejero Francisco. Por otra parte, indica que para la futura evaluación del desempeño de los docentes del PRODEAC lo que se pensó es aumentar la carga de gestión como apoyo a la escritura, reduciendo las horas de investigación.

El Director Lvovich señala que lo aprendido en los talleres de lectoescritura del CAU y del PCU se va perdiendo por no ejercitar continuamente esas competencias que se ganan al principio. Acuerda con que se debe potenciar la actividad del PRODEAC, pero éste cuenta con un equipo muy chico para la dimensión de la Universidad. Comenta que hay otro equipo que comenzó este año, que es el Programa de Enseñanza de la Literatura (PROLITE), el que está funcionando muy bien. Estas actividades van vinculadas a los recursos necesarios para el funcionamiento. Por otro lado, para el PISCO es necesario contar con una persona que esté abocada a buscar información sistemáticamente. Está señalado en “Investigación”, ítem 7, la intención de poner en marcha un observatorio sobre políticas educativas, y un



programa que investigue los procesos de integración de América Latina. En cada caso hay que ser conscientes de que de ser aprobadas las propuestas debe contemplarse la necesidad financiera.

En materia de posgrado, el Sr. Director informa que mientras se aguarda el resultado de una posible reestructuración de la Unidad de Coordinación de Posgrado de la Universidad, en el DTA ya comenzó a trabajar una asistente técnico-operativa para el seguimiento de las carreras de posgrado del IDH. Es evidente que las carreras de posgrado existentes se tienen que autofinanciar. Comenta que les pidió a los directores de carrera que busquen financiamiento para becas. Hay que coordinar mejor la actividad de grado y posgrado. El cuarto posgrado que aún no está en marcha se espera que funcione en 2011 y se empiecen a estudiar otras posibles propuestas de posgrados.

En lo que refiere a formación continua, el Dr. Lvovich informa que se tenderá a sistematizar la actividad. En relación con los cursos de lenguas extranjeras hay que mejorar algunas cuestiones administrativas. Menciona la reunión en la que participó la Secretaría Académica para hacer una buena difusión de los cursos, algo que venía fallando, y que se espera expandir el área con otros idiomas. El consejero Vázquez señala que debería haber un acceso diferenciado a los cursos de idiomas para los estudiantes, en relación con los costos. Debería haber hasta casi un criterio de gratuidad, ya que los estudiantes tienen requisitos excluyentes de idiomas para presentaciones, para la complementar la formación, etc. Comenta que hará una propuesta más elaborada para traer a consideración.

Marcelo Fernández indica que la Universidad tiene una responsabilidad básica de oferta de dos idiomas, y luego de la reforma de la oferta formativa, tal vez cada carrera solicitará un idioma específico, los que seguirán siendo gratuitos. El desarrollo del área de lenguas extranjeras, y con ello los cursos de formación continua, los valores son bastante más bajos que los del mercado. Se pueden pedir becas o solicitar descuentos. Siempre es perfectible o mejorable, pero también se necesitan ciertos requisitos de mínima para sostener la actividad.

El consejero Vázquez sostiene que implica formación para sus estudiantes, que quieren seguir un posgrado o lo que fuese.

El consejero Fernández insiste con que esa oferta de idiomas será gratuita. Por otra parte, comenta que en las carreras del IDEI hay cursos de idiomas que son abiertos también. Es decir, hay varias instancias que van complementando; no obstante, la Universidad tendrá que reforzar la oferta. Si figura en el plan de estudios, es gratuito, si no, se deberá discutir.

La consejera Colella sostiene que a diferencia de otras herramientas la formación en idiomas es básica, y quizás el problema sea que está financiando por un solo Instituto y que es una oferta para todos los estudiantes de la Universidad. Sí es cierto que son herramientas que los estudiantes necesitan.

El Director considera que si se trata de una demanda, debería figurar en la currícula de cada carrera. Otra actividad de formación continua para el 2011 será la continuidad de la vinculación con las escuelas medias a través de la capacitación de directivos. Comenzará también la diplomatura en gestión universitaria, destinada a personal técnico administrativo de las universidades. Luego se pensará una extensión de esa oferta pero de carácter de posgrado para aquel personal técnico administrativo con título de grado.

En materia de proyectos de investigación, el Director Lvovich señala que la idea general es apoyar todo lo que se pueda a la mejora de los programas y proyectos de investigación, incluyendo realización de jornadas, apoyo a presentación de becas y búsqueda de financiamientos externos. Sobre publicaciones, aún no se terminó de elaborar el documento producido en el marco de la Jornada de Publicaciones del Instituto.

Por otra parte, el Director informa que desde la Coordinación de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos un interés es desarrollar una articulación fuerte y permanente con el Centro Cultural de la UNGS. Hay varias iniciativas, una es un museo de la lengua, y otra es un espacio sobre historia reciente. Sobre lo último, en los últimos meses ha habido una serie de diálogos con la Comisión Provincial por la Memoria, con personal de Memoria Abierta, y el Archivo de la Memoria de Córdoba para ayudar a pensar qué debería ser ese espacio. Otro proyecto es una actividad con Memoria Abierta para armar un centro de documentación sobre Campo de Mayo y uno sobre el movimiento obrero de la región norte del Gran Buenos Aires. La propuesta es avanzar en un convenio para el armado de un gran archivo de historia oral, y será compartido con dos sedes en cada institución. Implicaría un tipo de equipamiento que sería compartido con el Estudio de Medios que habrá que considerar en su momento.

El consejero Vázquez indica que resulta más que auspicioso e interesante generar un espacio de estas características, puesto que, si bien es sumamente importante para los estudiantes, también así se genera un vínculo entre la Universidad, las escuelas y la región.



En cuanto a infraestructura y equipamiento, el consejero Fernández pregunta por qué se está requiriendo una cantidad de treinta computadoras para Matemática del CAU y del Profesorado en Matemática. Algunos de los *softwares* para matemática están instalados en los laboratorios. Luego la Universidad solicita que los docentes trabajen con software libre, y que Bedelía cuenta con recursos de apoyo a la docencia para las materias de idiomas, tales como auriculares y grabadores.

La consejera Capra señala que en el horario en que necesitan utilizar los laboratorios, generalmente por la noche, están ocupados, por lo que no está disponible para el uso del CAU.

Se somete a votación el Plan Anual de Actividades del IDH para 2011.

Votación: trece (13) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: trece (13)

### 3. Presupuesto IDH para 2010 (Planillas de Presupuesto Anual -PPAs- 1 a 4)

El Sr. Director presenta las propuestas de Planillas de Presupuesto Anual 1 a 4 del IDH para 2011. Comenta que para la carga de gestión se asignó a un grupo de IDs para dar las charlas sobre las carreras del Instituto a los colegios que realizan visitas a la Universidad.

La consejera Adelstein observa que en la línea correspondiente a “Villar, Eduardo” no está completa la carga de seis horas de docencia mínimas.

La consejera Gabriela Capra señala que en la PPA3, rubro “Publicaciones” del inciso 3, en 2010 hubo 11.538 pesos y que para 2011 se está indicando un monto de 30.000, pregunta por qué se actualizó sólo éste rubro.

El consejero Vázquez pregunta cuáles son los criterios por los que se asigna esta cantidad de dinero, y luego con el presupuesto de la Fuente 16 se vuelve a incrementar.

El Director Lvovich indica que la presentación de la PPA3 es sólo un ejercicio tentativo porque no se cuenta hoy con los montos finales para distribuir entre los distintos rubros.

La consejera Capra propone dejar hecha una distribución tentativa ahora y dejarlo sentado para el momento en que se cuente con los números finales.

Rodolfo Vázquez señala que el interés específico del claustro de estudiantes es la línea que corresponde a viáticos para presentaciones a eventos académicos, ya que en la propuesta presentada se ven incrementados otros rubros salvo éste.

El consejero Fernández explica que cualquier unidad puede hacer un pasaje entre los incisos e incluso dentro de los mismos incisos, salvo con el inciso afectado a recursos humanos.

La consejera Krichesky considera inoportuno someter a votación esta propuesta de PPA3.

El consejero Vázquez afirma que lo que se está discutiendo es en base al documento presentado, no es un criterio afirmar que es sólo esquemático.

El Director Lvovich explica que el Consejo Superior aprueba los incrementales para el funcionamiento básico de la Universidad y para el refuerzo de los incisos de otros gastos del presupuesto de las distintas unidades.

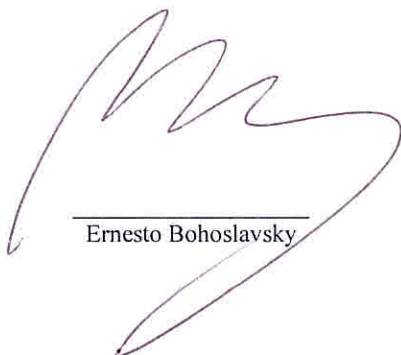
Graciela Krichesky propone aprobar estableciendo que esta propuesta es provisoria, y que el CIDH hará las redistribuciones necesarias cuando se cuente con los montos correspondientes a los fondos incrementales.

El Director Lvovich propone tomar la propuesta hecha por la consejera Krichesky, sometiendo a votación las PPA1 y PPA2, y que la PPA3 quede pendiente de actualización para revisar y reasignar una vez que se cuenta con la información completa y fehaciente.

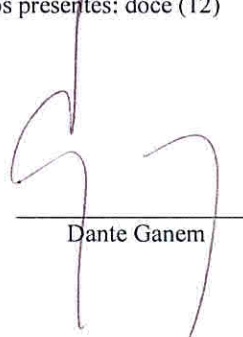
Asimismo se somete a votación las renovaciones de designaciones interinas y contratos que se desprenden de la allí.

*Se retiró la consejera Andreína Adelstein.*

Votación: doce (12) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: doce (12)



Ernesto Bohoslavsky



Dante Ganem

**Anexo I – Acta CIDH N° 183**

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión N°183 - Extraordinaria  
25 de noviembre - 11.00 hs.

---

- 1) Informe de gestión del Director

GESTIÓN

- 2) Plan Anual de Actividades IDH 2011
- 3) Presupuesto IDH 2011

RRHH

- 4) Renovaciones de designaciones interinas y contratos del personal del IDH que se desprenden del Presupuesto 2011

